

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.268 Segunda Época Domingo 25 de Octubre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

¿RECTIFICARÁ?

Aún cuando procura salvar todas las apariencias, es indudable que el señor Alcalá Zamora no participa en absoluto del criterio del Gobierno. Con este y de un modo especial con el señor Azaña rompió ayer en pleno Parlamento el señor Maura. Personas que constituyen el mayor decoro del republicanismo como los señores Unamuno y Sánchez Román han disentido públicamente. Lerroux antes que un convencido es un resignado, si no fuera más exacto asegurar que una víctima de sus propias flaquezas políticas. La mayoría está agrietada y cuando se debaten ciertos asuntos se observa claramente como las grietas de un tabique cuando tras de él se enciende una luz. Y esto, aunque la jornada aún puede calificarse de corta y quienes la hacen no van precisamente por un desierto y a pié, sino en coche, con mucha gasolina y bien alimentados.

No quiere esto decir que creamos en peligro inminente, ni remoto al régimen republicano; lo que sí creemos es que el daño no lo vendrá a éste por las dificultades que puedan crearle, y que bien se advierte que hasta ahora ni lo han intentado sus adversarios, sino por las que le suscitan los que se llaman y se tienen por sus amigos, los cuales, por sus intemperancias extremistas o por su falta de energía y de carácter en momentos que pueden calificarse de históricos, han hecho que pierdan la confianza aquellos numerosos elementos sociales que sobre el monarquismo o el republicanismo ponen el bien de la patria, el desenvolvimiento de las actividades nacionales en el seno de la paz moral y material.

Para nosotros uno de los hombres en quienes va a recaer la mayor responsabilidad de los posibles desmedros republicanos es el señor Lerroux. De acuerdo o en desacuerdo con su historia, pues de todo hay en la de este hombre público, habiéndose adquirido una significación y un relieve y ¿por qué no decirlo? una autoridad muy superiores a las que podían concederse a los otros personajes y personajillos de la República. No es que nadie fuera tan cándido o tan iluso que creyese que el señor Lerroux iba a situarse decidida y francamente en el terreno del llamado derechismo para que se realizase el pensamiento de una República conservadora. Nada de eso. Lo que se creía es que el señor Lerroux, que siente el principio de autoridad y que en circunstancias difíciles para su partido había sabido proclamarlo imponente, no se apartaría del puesto que la opinión le había discernido y que, aún desde el punto de vista político y personal le convenía a todo trance mantener: situado entre una derecha republicana y una izquierda radical socialista y socialista, supuesto era el centro republicano, permanecer equidistante del extremo de la revolución y del otro extremo de la temida reacción y propugnar una República en la que pudieran convivir todos los españoles.

Pues siendo este su interés y, sobre todo el interés nacional, lo ha malbaratado locamente por ese temor a los motes al que no se saben sobreponer ni aún los que se tienen por hombres viriles y así ha dado lugar a que se le ponga delante el señor Azaña perdiendo él el relieve que justamente había adquirido y dejando de ser la esperanza que constituía para muchos. ¿Rectificará? Tememos que ya sea tarde.

PATRICIO

Crónica local

El nuevo gobernador

Según los informes que hemos podido adquirir, el nuevo gobernador de nuestra provincia, don Manuel Alas Argüelles está afiliado al partido radical-socialista, siendo uno de los primeros firmantes del manifiesto-constitución de dicho partido.

Probablemente el error de nombre en que unánimemente incurrieron ayer nuestros colegas locales, obedeciendo a haberle confundido con don Leopoldo G. Alas y G. Argüelles, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Manuel Alas, es escritor, aunque, según nos informó el gobernador saliente no pertenece a la redacción de «La Libertad» conforme ha publicado un colega.

Secretario particular

Ayer se posesionó de la secretaría particular del alcalde, el joven periodista don José Campos Peral. Nuestra enhorabuena.

El alcalde

El nuevo Alcalde de la ciudad, don Uldarico del Olmo y Medina, nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión de dicho cargo a la vez que se nos ofrece para cuanto se refiera al servicio público.

Correspondemos al saludo y ofrecimiento, deseando al señor del Olmo toda clase de acierto en su gestión.

Los que viajan

De Madrid ha regresado en unión de su distinguida familia el culto abogado y exalcalde de esta capital don Francisco Rovira Torres.

También de Madrid llegó ayer en unión de su distinguida señora don Manuel Gómez Campana.

Ha regresado de Lubrin el Maestro Nacional don José Salazar Salvador acompañado de su distinguida esposa.

Bodas

A las ocho de la mañana de ayer contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de San Pedro la simpática señorita Rosa Roldán López con don Jerónimo Fernández, del comercio de esta capital.

Bendijo la unión el sacerdote don Manuel Navarro.

Los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados.

En la parroquia de Garrucha ha tenido lugar el pasado jueves el enlace de la bella señorita Antonia Céspedes Jerez con don Antonio Gallardo Quisada.

Bendijo la unión el hermano de la contrayente, don Ginés Céspedes, colaborador de este diario.

Actuaron de padrinos don Antonio Villalta Cánovas y doña Ana Céspedes Jerez.

Deseamos a los contrayentes toda clase de venturas en su nuevo estado.

Natalicio

Ha dado a luz una robusta niña doña Carmen Romero, esposa de nuestro querido amigo el teniente de Infantería don Miguel Carretero Garzón.

A la neofita se le pondrá el nombre de Remedios.

Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal de once a una de la mañana en la Avenida de la República.

«Cante jondo». Pasodoble.—Marín. «La Dolorosa». Selección, a petición, Serrano.

Escena, Coro y Bailables de la ópera «La Gioconda».—Ponchiello.

Fantasia de la ópera «Las Golondrinas», a petición.—Usandizaga.

«Viva la República española». Paso doble.—Peñalba.

De la alcaldía

El Alcalde de la ciudad, señor del Olmo manifestó a los informadores que había sido invitado por una comisión de alcaldes de la provincia a adherirse a la petición de que se construya una carretera que ha de facilitar las comunicaciones con Granada de los pueblos de Gergal, Doña María, Abia y Abucena.

Habló después del ornato de la población y expuso su propósito de entrevistarse con el delegado señor Pérez Mota, para dar impulso a la limpieza de la ciudad.

Con relación a la sesión que debía celebrarse por la tarde, dijo que había citado a los concejales con el mayor interés y esperaba pudiera celebrarse en primera convocatoria.

Dió cuenta por último de la llegada, hoy, del batallón destinado al campamento de Sotomayor y dijo que para el acudir a recibirlo había delegado en el concejal señor Pérez Martín y había ordenado fuera al muelle la banda de música municipal.

De Instrucción Pública

Para solicitar escuelas

Está preparada y acordada la convocatoria por los cuatro primeros turnos de provisión, para las vacantes ocurridas de 1.º de marzo último a 31 de agosto pasado. La lista provisional ha recibido bastantes rectificaciones.

Se solicitará, mediante relaciones y fichas: ambas cosas, para facilitar la tramitación y para respetar la preferencia en la elección de plazas.

Las fichas tienen un modelo distinto del anterior, con algunos datos que antes no había, y también las relaciones obedecen a un modelo diferente.

Este concurso se resolverá con arreglo a las preferencias generales del Estatuto vigente, que no se modifican en

nada. Se exigirá llevar los tres años de servicios en la misma Escuela, en 31 de agosto pasado.

No son admitidos los Maestros de las distintas listas supletorias, que no hayan cumplido el plazo de prácticas y en consecuencia no estén confirmados en sus plazas.

Los documentos han de presentarse en las Secciones administrativas de las respectivas provincias en el plazo de veinte días. Los jefes de las Secciones deberán examinar escrupulosamente, tanto las relaciones como las fichas, certificando en todas ellas la exactitud de los datos que contienen.

Terminado el plazo, las Secciones deberán clasificar las peticiones por Escalafones y turnos, y dentro de cada uno de estos por las reglas de preferencia, formulando una relación carpeta, cuyo modelo se dará en la convocatoria. Estas relaciones y clasificaciones deberán estar terminadas antes del 25 de noviembre.

Para facilitar la clasificación, las fichas serán de cuatro colores: blanca para Maestros, rosa, para Maestras, azul, cuando se pida direcciones de graduados de niños, y amarilla, cuando se trate de direcciones de Maestras.

Estas son las reglas generales de la convocatoria, con instrucciones sobre los distintos turnos, que reproduciremos con todo detalle, apenas aparezcan en el «Gaceta de Madrid».

Presupuestos de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza presupuesto de material formulados por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Don Antonio Rueda, de Rágo; don Ginés Martínez, de Cerro Gordo; don Antonio Arroyo, de Huércal de Almería; don José A. Hernández, de Huércal Overa; don Manuel Romero, de Santopedar; don José García, de Urcal; don Alberto Jiménez, de Gergal;

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor del Olmo, se reunió en la tarde de ayer la Corporación municipal en primera convocatoria.

Los que asistieron

Asistieron los señores Ortiz Estrella, Bustos González, Villegas Murcia, Vázquez Maldonado, Ferry Fernández, Alemán Illán, López Pintor, Granados Ruiz, Pérez Martín, Callejón López, Santisteban Rueda, Mateos Sánchez, Compani Jiménez, Sánchez Moncada, García Alonso, Limones Sanes, Pérez Mota, Miras Capel.

En los bancos del público, escasamente veinte personas.

El acta.—Orden del día

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

El alcalde dice que en uso de las facultades que le confiere la Ley, va a alterar el orden del día, procediéndose seguidamente a tratar de las dimisiones presentadas.

—Dimisión del señor Ortiz del cargo de 3.º teniente de alcalde.

—Id. del señor García Cruz del cargo de 6.º teniente de alcalde.

El señor Ortiz Estrella, renueva su dimisión y ruega le sea admitida.

El señor Villegas opina que la dimisión carece de fundamento, pasados los motivos que anteriormente le impulsaron a dimitir.

En igual sentido se expresan los señores Granados y García Alonso.

Este último ruega al señor Ortiz retire la dimisión.

Así lo hace.

El señor Bustos, recogiendo unas frases del señor Ortiz sobre la cuestión que no ha debido aludir a la política. (Entran en el salón los señores Torres Mullor, García Cruz y Pérez Almansa).

El señor Granados estima, con relación a la dimisión del señor García Cruz, que no es procedente.

El señor García Cruz, manifiesta que si no es procedente renovar su dimisión en el momento oportuno.

El alcalde suspende la sesión por unos minutos.

Votaciones

Asuntos sobre la mesa.—Repetir la votación para la elección y proclamación de los cargos de tenientes de alcalde de los distritos 1.º, 4.º, 6.º, 7.º y 8.º.

Reanudada la sesión, se procede a repetir la votación para primer teniente de alcalde.

Verificada ésta resulta elegido por 18 votos y cuatro papeletas en blanco el señor Santisteban Rueda que es proclamado y posesionado.

Se suspende nuevamente la sesión por unos minutos, al cabo de los cuales se reanuda procediéndose a repetir la votación para cuarto teniente de alcalde.

Verificada la votación, resulta el señor Torres Mullor con 17 votos y cinco papeletas en blanco.

Queda elegido interinamente hasta repetir la votación en la sesión próxima.

Suspendida una vez más la sesión y reanudada se procede a la votación de 6.º teniente de alcalde resultando el

señor Restituto Moreno, de Puertecico; don Fernando Pérez, de Las Norias; don Emilio Lázaro, de Arroyo-Aceituno y don Juan Sáez, de Higuerales.

Las peticiones de los maestros aspirantes al Magisterio Nacional:

En el paranoio de la Universidad Central se celebró la anunciada reunión de los maestros representantes de todas las provincias en las Asambleas celebradas en la Escuela Normal. Acordaron elevar al ministro de Instrucción pública un escrito conteniendo las peticiones siguientes: Absoluta ilimitación de aprobación en todas las partes que integran los ejercicios; que los currículos no sean de selección, sino de perfeccionamiento, pues todos se consideran aptos; que se adopte cualquier procedimiento mejor que los currículos de tres meses, por no poder concurrir a éstos los maestros que carecen de medios económicos, y, por último, que sean reformados dichos currículos antes de la fecha de su comienzo, pues de lo contrario se abstendrán muchos de tomar parte en ellos.

El Bachillerato Universitario

La «Gaceta» publica la siguiente orden del Ministerio de Instrucción Pública:

«Recibidas numerosas solicitudes de alumnos del bachillerato universitario del plan de 1926 en demanda de que se les autorice a terminar sus estudios con arreglo al citado plan.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero. A los alumnos de segunda enseñanza que tengan comenzados los estudios del bachillerato universitario con arreglo al plan de 1926 se les autoriza para terminarlos por el mismo plan.

Segundo. A los alumnos que estén en las condiciones señaladas en el número primero, se les conceden exámenes extraordinarios en el mes de enero.

Observaciones

¡A cada uno lo suyo!

El Diario de Almería refiriéndose a la actuación del Ayuntamiento de esta Ciudad, que acremente censura y a la desorganización de los servicios municipales dice que ha dejado la orgía de temporeros que viene enquistada desde la Dictadura.

«Por qué no cita el colega quienes son esos empleados temporeros que nombró el Municipio en tiempos de Primo de Rivera? ¿Cuándo y cómo se nombraron?»

Nosotros no tenemos que defender a nadie más que a la verdad y a la justicia, pero si la memoria no nos es infiel queremos recordar que el segundo Ayuntamiento de la Dictadura Civil que duró cerca de tres años, no hizo ni un solo nombramiento de empleado temporero. Proveyó una vacante de empleado de oficina, mediante oposición a la que se presentó el cuñado de un concejal y no obtuvo la plaza, y en la forma acordada cubrió la vacante producida por muerte del empleado del Servicio de Aguas don Enrique Nieto García.

En cambio, suprimió otras plazas que se estimaron innecesarias, entre ellas la de Conserje del Cementerio de la Cañada de San Urbano, al vacar por defunción.

Y entonces se pagaban todas las atenciones municipales puntualmente y los empleados, grandes y chicos, cobraban sus sueldos mensuales sin el menor retraso.

¡A cada uno lo suyo!

El alcalde solicita del secretario informe seguidamente.

Así lo hace el señor Estevan, declarando conforme con el criterio sustentado con el señor Vázquez Maldonado y añadiendo que toda reserva de derecho es perjudicial.

El alcalde hace manifestaciones análogas.

Intervienen nuevamente los señores Villegas, Granados y Vázquez Maldonado quedando desestimado el escrito con el voto en contra del señor Villegas.

—Expediente de concurso para la provisión de tres plazas de matronas de la Beneficencia.

Propone el señor Alemán pase a informe de la Comisión de Beneficencia. Se opone el señor Villegas.

También se opone el señor Torres Mullor, diciendo que el expediente está ya estudiado por la Comisión. Insiste el señor Alemán.

El señor Granados estima que no hay inconveniente en que una comisión informe, sin perjuicio alguno de la cuestión, sobre los méritos de cada una de las concursantes.

El señor Torres Mullor se opone también al nombramiento de comisión alguna y estima que debe resolver en esta sesión.

En igual sentido se expresa el señor García Alonso.

Se sucede un amplio debate en el que intervienen los señores Granados, Villegas, García Alonso, Vázquez Maldonado.

Se procede a la lectura de los títulos aportados por cada una de las concursantes.

En vista de ello se nombra en primer lugar a doña Isabel Abad Clemente.

Sobre el nombramiento de las dos restantes se discute ampliamente acordándose en definitiva nombrar a doña María Navarro Vizcaino y doña Carmen Andrés Lázaro, esta última en segundo lugar.

El alcalde suspende la sesión por unos minutos para una cuestión urgente y abandona el salón.

Según nos informamos se trata de que dos mujeres recluidas en el calabozo se han escapado.

Momentos después, recluidas nuevamente las fugadas el alcalde vuelve al salón y se reanuda la sesión.

—Escrito del presidente del Partido Comunista local solicitando una subvención para un centro de enseñanza.

Se muestran conformes los señores Granados, Villegas y Vázquez Maldonado, este último previa la justificación del material que necesita.

Se acuerda en definitiva conceder 1.000 pesetas según propuesta del señor Villegas con cargo al presupuesto próximo.

—Recibo de Tomás Vizcaino de 408 pesetas por alquiler de camas para fuerzas militares.

Se aprueba. (Abandona el salón el señor Compani).

—Carta de don Miguel Soler preguntando si en el próximo presupuesto ha de disfrutarse de la subvención concedida por el Ayuntamiento para continuar sus estudios.

El señor Granados estima que no compete al Ayuntamiento el costear dichos estudios.

Se muestra contrario el señor Bustos.

El señor Villegas propone que por el Ayuntamiento se interceda cerca de la Diputación para que esta sea la que conceda la subvención.

Así se acuerda.

—Escrito de don Luis Navarro Lorca solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

De conformidad.

—Informe de la Intervención en escrito sobre devolución de cuotas por varias exacciones.

Como el anterior.

—Informes de las comisiones de Ornat, Aguas y Alumbrado.

Se aprueban.

Inauguración de la línea telefónica con Baleares

Madrid, 24-4 tarde. Hoy al medio día se celebró en la Telefónica el nuevo servicio con las Islas Baleares.

Al acto asistieron el presidente del Gobierno señor Azaña y los ministros de Comunicaciones y Gobernación, señores Martínez Barrios, Casares, con los directores de comunicaciones.

También asistió el alcalde de Madrid, señor Rico.

El señor Azaña habló con el general Cabanellas.

El ministro de Gobernación cambió también algunas palabras con el gobernador de Baleares y por último se saludaron los alcaldes de Madrid y Mallorca.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El gobernador señor Palencia, manifestó ayer a los periodistas, que según le informaba el comandante militar de la plaza, en la mañana hoy llegará a nuestra capital el batallón destinado al campamento Sotomayor.

Habido después de su marcha y puso que probablemente no abandonará nuestra capital hasta el martes o miércoles de la semana próxima, pues, según tiene dicho, de esperar la llegada de su sustituto al que quiere informar personalmente de la situación y problemas de provincia.

Refiriéndose a éstos, dijo el señor Palencia que parece ser que se va resolviendo, por lo que sentía la satisfacción de dejar en marcha una era de tranquilidad al abandonarmería de la que tan gratos recuerdos ha de guardar.

Dijo por último que según le comunicaba por teléfono el presidente de la Diputación, el alcalde de Cádiz le había felicitado con motivo de la llegada a aquella población equipo de ingenieros.

De la Diputación

Dice el presidente

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Jiménez Asensio, dió cuenta a los periodistas de que ayer terminó el plazo de adición de pliegos para el concurso de gestión de construcción de caminos.

Dijo que se habían presentado número de ellos, por lo que cree, mañana, día de la subasta, queda adjudicados todos y se podrá dar comienzo a las obras seguidamente.

Con este motivo se mostró muy satisfecho.

Por último dió cuenta de haber visitado el comandante militar de la plaza que le anunció la llegada del batallón.

Rogamos a nuestros suscriptores que todas aquellas deficiencias que notasen en el recibo del periódico lo comuniquen a esta Administración, para poner el oportuno remedio.

—Reorganización de las comisiones informadoras.

Se acuerda aplazar la reorganización hasta la sesión próxima.

—Segunda propuesta de la Comisión de Hacienda sobre prescripción de ditos.

De conformidad.

—Escrito de los empleados de arriendos de carnes frescas y salaminos y volatería solicitando sean reconocidos como funcionarios municipales en el Reglamento de los subaños.

Se opone el señor Granados. La Corporación acuerda desestimar el escrito.

—Expediente instruido al operario y guardia municipal de la barriada de Gata.

Se propone en el informe la inscripción de un mes y medio de suspensión operario y un mes al guardia.

Se acuerda así.

Dada cuenta de un escrito de profesores de la banda de música municipal en reclamación contra la transferencia hecha de las cinco mil pesetas consignadas en presupuesto para ellos. Se acuerda estar a lo acordado.

Dada cuenta de un oficio del Colegio de Practicantes en solicitud de se incluyeran vocales practicantes e tribunal que ha de pagar las oposiciones que han de celebrarse. Se somete a votación una propuesta del señor Granados para que se mantenga el anterior y es aprobada.

Se trataron otros asuntos de interés y se levantó la sesión a las diez de la noche.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Por los Ministerios

En Fomento

lluvias.-El problema ferroviario
 Madrid, 24-4 tarde. El ministro de Fomento, señor Azaña, recibió a los periodistas y manifestó que ha sido mucho el agua que ha caído en esta tarde y muy copiosa en toda España.

La vista de que en Madrid ha llovido en abundancia, se han suspenso las restricciones dadas, pues se asegura el abastecimiento de agua y este líquido tan necesario corre peligro de escasez. El señor Azaña dijo que sigue mejorando la situación de las vías de ferrocarril que hoy, todos los días de Málaga vuelvan al trabajo.

En Trabajo

Los obreros del mar
 El ministro del Trabajo, señor Caballero, recibió una comisión de armadores pesqueros, quienes manifestaron que en atención a la necesidad de los artículos de primera necesidad para sus industrias, les harían exentos de hacer algunos tributos, pues son tan elevados, que perjudican el desarrollo de los pesqueros en los que los obreros perciben jornales, en lugar de trabajar.

En la Presidencia

Vista del ministro de Polonia
 En su despacho de la Presidencia, recibió a los periodistas el señor ministro de Polonia, quien conversó brevemente con la prensa.

En Economía

El ministro de viaje
 El ministro de Economía, señor Azaña, recibió a los periodistas y manifestó que el señor ministro de Polonia, quien conversó brevemente con la prensa.

En Hacienda

Comisiones.-La "Campesina" en Barcelona
 El ministro de Hacienda, señor Lerroux, recibió a los periodistas y manifestó que se había pasado una semana recibiendo comisiones. El señor ministro de Hacienda, señor Lerroux, recibió a los periodistas y manifestó que se había pasado una semana recibiendo comisiones.

En Estado

Noticias.-La redacción del presupuesto
 En el Ministerio de Estado, se recibió a los periodistas y se les dio a conocer la información en el Ministerio de Estado, se recibió a los periodistas y se les dio a conocer la información en el Ministerio de Estado.

En el Estado

Comunicaciones de don Marcelino Domingo
 Madrid, 24-8 noche. El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, hablando de la enseñanza ha declarado que la República ha españolizado la enseñanza.

Ahora, —siguió diciendo,— España no deshace, sino que rehace.

Un artículo de Unamuno.—En España, se tiene el concepto, de que cualquier tiempo pasado fué mejor. Don Miguel Unamuno ha publicado un artículo en el que dice, que debemos desear hallarnos en perpetuo sábado por ser la víspera de fiesta en que soñamos con la patria. Tiene el concepto de que cualquier tiempo pasado fué mejor.

El señor Albornoz de viaje
 Anoche marchó a Cáceres y Plasencia el señor Albornoz, en cuyas poblaciones celebrará sendos mítines.

Las Cámaras de Comercio y el control obrero

Las Cámaras de Comercio han interesado del presidente del Gobierno, que se abra una información pública para recabar opiniones sobre el proyecto de control obrero. El señor Azaña ha manifestado que así lo había acordado con la comisión que se manifestó conforme con el Gobierno.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

Sobre el crédito para los alumnos seleccionados
 Madrid 24, 10 noche. El ministro de Instrucción señor Domingo interrogado por los periodistas acerca de las reformas de su departamento para aclarar ciertos decretos, manifestó que la cantidad asignada para matrículas gratuitas alcanzará a todos a los alumnos seleccionados de todos los centros docentes. Añadió que tiene noticias que la señorita yanki Ms. Goad, que se encuentra en Simancas haciendo investigaciones en el archivo de aquella población. Esta señorita se ha ofrecido a crear y sostener una escuela de párvulos en aquella localidad.

LA "GACETA"

Varios decretos
 Madrid, 24-4 tarde. La «Gaceta» de hoy inserta entre otros, los siguientes decretos:
INSTRUCCION: Concesión de créditos hasta trescientas mil pesetas para matrículas gratis a los alumnos seleccionados.
 Idem de ciento cincuenta mil, para implantar las delegaciones provinciales de trabajo.
 Disponiendo que los servicios de emigración dependan del Ministerio de Estado.
 Declarando libre el derecho a optar a cátedras de enseñanzas artísticas.
 Anunciando la provisión en propiedad de las vacantes de las escuelas, ocurridas desde 1.º de marzo último.
 Disponiendo la constitución de jurados mixtos de la propiedad rústica.
 Convocando a 500 plazas de carteros urbanos.

Incendio en un colegio de Jesuitas

Madrid, 24-8 noche. En el Ministerio de la Gobernación facilitaron una nota dando noticias de un incendio ocurrido en el Colegio de Jesuitas de Oña. El siniestro tomó grandes proporciones, enviándose bomberos de Burgos que fueron innecesarios, pues los mismos religiosos pudieron sofocar el siniestro. El motivo del incendio fué, según parece, que un cortacircuito de la Torre de Cubillo, propiedad del Ayuntamiento prendió en una ventana de la pared medianera del Colegio, corriéndose el fuego a las dependencias de éste. Las pérdidas se calculan en cuatrocientas mil pesetas.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solicitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

En el Círculo de la Unión Mercantil

Brillante discurso de D. Miguel Maura

El exministro de la Gobernación fija su actitud política

La cuestión de orden público, el problema religioso, la reforma agraria y la economía nacional

Las derechas ante el momento político actual

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 2'30 de la madrugada)

En el Círculo de la Unión Mercantil, con asistencia de más de cuatro mil personas, y habiéndose colocado altavoces en los cuatro pisos y en la planta baja del edificio, pronunció su anunciado discurso el exministro de la Gobernación don Miguel Maura. Al llegar el orador, los asistentes le tributan una gran ovación, que se repite dos veces más antes de hacer uso de la palabra. Comienza agradeciendo los aplausos, por que sabe, que no son a su persona sino a la significación que obstan.

El principio de autoridad y la República

Afirma que España ha de salvarse sin quebrantos ni apuros y dice que la República ha venido a demostrar la necesidad de que los gobernantes se pongan en contacto con la opinión. Continúa diciendo que es su deseo invitar a todos a la meditación sobre los problemas de orden público, religioso, agrario y económico. Refiriéndose al primer punto, manifiesta que la situación del orden público es muy grave y ya en los primeros meses de la República se tuvo que establecer la base de que, o la autoridad es enérgica, o no es nada. —Vinieron después—añade—los sucesos de Mayo, que culminaron con la falta de autoridad. Dice que algún día hablará de esto, pues aun hay alguien que le cree culpable; pero ahora se calla por compañerismo y por patriotismo. —Va—exclama—hay un Gobierno de izquierdas, y su jefe ha dicho que la República será respetada o temida; y esto significa que las izquierdas van teniendo conciencia del principio de autoridad que el Gobierno tendrá que ejercer. Refiriéndose a la ley de defensa de la República y dice que ella demuestra que la Cámara tiene concepto de la responsabilidad. —Este criterio—agrega—lo ha de sustentar cualquier Gobierno.

Elogio de la Guardia civil

Dedica frases de gran elogio a la guardia civil, que ha sabido soportar el odio invencible continuando siempre en su puesto. —A la guardia civil—dice—se debe la instauración de la República y su consolidación; y sin ella, cien veces habría venido abajo. Los asistentes vitorean a la Guardia civil.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
 Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1931, para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
 Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
 Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA (De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.)
 Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
 Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.
 Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
 Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
 Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
 Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
 Para más informes: sus Consignatarios **HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.**—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y Málaga.

El papel de las derechas

Sigue diciendo, que el papel de las derechas está en ir al Parlamento, pues, entre otras cuestiones, si se mira la de la enseñanza, ésta, aunque está prohibida, será objeto de una ley especial que marcará un plazo de 20 años para que sea efectiva. —No es posible—añade—desamparar a un millón doscientos mil niños que se educan en colegios regidos por religiosos.

El problema agrario

Pasa a tratar de la cuestión agraria. Expone que ésta se encuentra en crisis y que el decreto sobre la cuestión es altamente perturbador, así como el de revisión de la riqueza agraria, que puede decirse va contra la tranquilidad de los propietarios, ya que no se puede tocar éste problema sin lesionar intereses respetables. Se muestra partidario de la creación de un organismo que ayude a los pequeños propietarios. —Si este año no se siembra,—prosigue,—de nada han de servir los remedios a la industria y al comercio, que fundan su prosperidad en la agricultura. Se declara enemigo de que la propiedad se traspase a las comunidades de labradores.

La economía nacional y el control obrero

Habla a continuación de la economía nacional, exponiendo que no es problema de España solamente sino que la economía está universalmente en crisis. A este respecto manifiesta que el Banco de España, ha dado todo género de facilidades a la República. Alude al proyecto de control obrero, calificándolo de inoportuno y expresando que va además, en beneficio del comunismo y del Sindicato Unico, que quieren a toda costa destruir la industria nacional.

Exhortación a las clases conservadoras

Termina el señor Maura su brillante discurso exhortando a las clases conservadoras a que sean comprensivas, pues todavía en Castilla se pagan jornales de cinco reales y si no desaparece este egoísmo no se adelantará nada. —Total,—concluye diciendo,—

si las clases conservadoras no colaboran a la revolución llegará la hora de su exterminio y entonces no podrán quejarse a nadie. Yo no regatearé mi esfuerzo. Una calorosa ovación acoge las últimas palabras del orador.

Disposiciones de Guerra

Madrid, 24.—10 noche. El «Diario de la Guerra» inserta entre otras las siguientes disposiciones:
 Concediendo pase a situación de disponible al general Franco, con residencia en Oviedo.
 Disponiendo que el ingreso en el cuerpo femenino de prisiones sea de 27 a 42 años dándose preferencia a los títulos profesionales.

Aviso a nuestros lectores

A última hora nos avisan de Telégrafos, que por causa del temporal no se han recibido en aquel centro nuestras conferencias telegráficas últimas. Rogamos por tanto a nuestros lectores dispensen si la información no es lo extensa de costumbre.

CENTROS BENEFICOS

- Servicios médicos**
 Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
 Médico, don Serafín de Torres. Practicante, don Francisco Pérez. Matrona, doña Trinidad López Prior. Casa de Socorro
 Médico, don Domingo Artés. Practicante, don Francisco Márquez
 Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial
 De once a trece y media, don José Soriano Romera.
 De trece y media a dieciséis, don José Alferez Lirola.
 De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
 De dieciocho y media a veintiuna, don Serafín de Torres.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

María Sánchez González

que ha fallecido el día 24 de Octubre, a las 6 de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, don Miguel, doña Teresa y doña Concepción; hermanas políticas, doña Matilde Gil y doña Encarnación Sánchez; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.
 RUEGAN que asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 25, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Reina 9, al cementerio de San José, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
 NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Necesita máquina de escribir?

“BARR” la última palabra en máquina portable.
 “UNDERWOOD” Verdaderas ocasiones.
 Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 R bajo, Teléfono 301.



Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3.50
 Frasco grande: 5.00

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DE
D. Antonio Llopis Gálvez
Que falleció el día 24 de octubre de 1930, confortado con
los Santos Sacramentos de enfermos y la bendición de S. S.

De Correos
Las tarifas de la correspondencia

Por la Dirección General de Correos
se han publicado las tarifas para la co-
rrespondencia que se cambió entre las
oficinas de las poblaciones, Colonias,
España, sus posesiones, Colonias,
de protectorado de Marruecos,
Argelia y Andorra.
Dichas tarifas que publicamos ínte-
ramente por estímulos de gran inte-
rés, son como sigue:
Tarjetas postales.—Sencillas, 15
céntimos. Dobles, 25 céntimos. Interio-
res de las poblaciones, igual tarifa.
Papeles de negocios.—Hasta 50 gra-
mos, 5 céntimos. El porte mínimo es
de 10 céntimos. Interior de las pobla-
ciones. La misma tarifa.
Muestras y medicamentos.—Hasta
20 gramos, 5 céntimos. Interior de las
poblaciones. La misma tarifa.
Valores declarados y objetos ase-
gurados.—Hasta 25 gramos, 30 cénti-
mos. Como primer porte; los demás,
25 céntimos por igual peso o fracción.
Interior de las poblaciones. Hasta 20
gramos, 5 céntimos.
Valores en metálico.—Hasta 300
gramos, 50 céntimos. Interior de las
poblaciones. Hasta 300 gramos, 55 cén-
timos.
Derecho de certificado.—Cualquier
peso, 30 céntimos. Interior de las po-
blaciones. Igual tarifa.
Derecho de seguro.—Cada 250 pe-
setas o fracción, 10 céntimos. Interior
de las poblaciones. Igual tarifa.
Correo aéreo
Solamente podrán circular por vía
aérea, a parte los giros nominativos,
las cartas y las tarjetas postales sencillas
o dobles, ordinarias y expedidas
siempre que las cartas no excedan en
su peso de 500 gramos por objeto.
Esta clase de correspondencia habrá
de ser entregada a mano por los remitentes,
sin que tal requisito implique,
en cuanto a la de carácter ordinario, la
expedición de resguardo alguno ni la
aceptación de reclamaciones en senti-
do de indemnización.
Las cartas y tarjetas postales ordina-
rias o certificadas que se hayan de cur-
rir por las líneas aéreas actualmente
existentes de Madrid-Barcelona y Ma-
drid-Sevilla o viceversa, llevarán un so-
porte equivalente al 100 por 100 del
anqueño señalado a las que circulen
por vía terrestre.
Correspondencia urgente
Se admiten a la circulación con el
carácter de correspondencia urgente las
cartas, tarjetas postales, papeles de ne-
gocios y medicamentos, tengan o no la
garantía de la certificación, y los valores
en metálico, siempre que vayan dirigi-
dos a capitales de provincia y de-
más localidades autorizadas por la Di-
rección General del ramo para este
servicio.
A cada uno de dichos objetos deberá
aplicarse un sello especial de urgencia
de 20 céntimos.
Aviso de recibo
Puede solicitarse en el acto de la im-
posición de certificados, valores y pa-
quetes postales, aviso de recibo me-
diante la entrega de un sello de 10 cén-
timos.
NOTAS: Por los envíos gravados
con reembolso deberá abonarse un de-
recho especial de 25 céntimos en sellos
de Correos.
El límite máximo de declaración pa-
ra los valores en metálico es de 50 pe-
setas.
En las cartas con valores declarados
y objetos asegurados, será de 10.000
pesetas; y si se trata de valores decla-
rados en fondos públicos, de 50.000 pe-
setas.
Los envíos de libros o revistas perió-

dicos, siempre que estas se vendan a
un precio superior a 25 céntimos, y
consten por lo menos de 32 páginas
podrán certificarse abonando por este
derecho cinco céntimos solamente, pe-
ro sin lugar a indemnización en caso
de extravío. Este derecho reducido es
aplicable también a las ediciones de
música.
El derecho de seguro si se trata de
Fondos Públicos, pagarán 5 céntimos,
Paquetes postales
Para los que se cambien entre Ba-
leares, Canarias, Posesiones del Norte
de África, Tánger y Zona del Protec-
torado y para la Península o viceversa;
hasta 5 kilogramos, pesetas dos cin-
cuenta.
Para los que se cambien entre la pe-
nínsula y el Golfo de Guinea; hasta
cinco kilogramos, tres pesetas.
Para los que se cambien entre sf.
Baleares, Canarias, Posesiones del
Norte de África, Tánger, Zona del Pro-
tectorado y Golfo de Guinea, hasta
cinco kilogramos, tres pesetas.
Para los que se cambien entre ofi-
cinas del interior de las islas Baleares o
Canarias (interinsulares) hasta cinco
kilogramos, pesetas una cincuenta. Los
paquetes postales pueden remitirse con
declaración del valor y con reembolso
hasta 500 pesetas por cada concepto,
debiendo satisfacer por cada uno de
ellos, a más de los portes expresados,
un derecho de una peseta.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también
como usted, pero me
curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. VICENTE
VENTA EN FARMACIAS

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo
La fiesta de Cristo de Rey.—Santos Cri-
stianos y Daría, Crispín y Crispiniano, Mi-
niano, Gabino, Protó, Jenaro, Martirio y
Marciano, mrs.; Bonifacio, papa; Frontón,
Gaudencio e Hilario.
Santos de mañana, lunes
Santos Evaristo, Rogaciano, Felicesimo,
Luciano, y Flosio, mrs.; Quoduldeo, Rús-
tico, Gaudioso, Fulca, y Bernardo, obs.;
Cuadragesimo, subdiac.; Luciano y Marcia-
no, mrs.
Jubileo Circular
Hoy en las Siervas de María.
Mañana, en San Sebastián.
Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor
a las nueve y el ejercicio de la tarde co-
mienza a las cinco.
Festividad de Cristo Rey
La última circular del Excmo. Prelado
exhorta a todos los fieles a que celebren
la festividad de Cristo Rey con un Tríduo de
Comuniones reparadoras que podrá ser
hoy, mañana o el lunes.
Para dar mayor solemnidad a esta gran
fiesta de la realeza de Cristo Jesús, el Exce-
lentísimo Prelado celebrará hoy de Pon-
tificio en la Santa Iglesia Catedral a las nue-
ve y cuatro, después el canto de Tercia,
y a las once y cinco, el canto de Tercia,
y a las once y cinco, el canto de Tercia,
y a las once y cinco, el canto de Tercia.
Concluida la Misa, seguirá la procesión
por las calles del templo, con el Santísimo,
por la realeza de Cristo Jesús, el Exce-
lentísimo Prelado celebrará hoy de Pon-
tificio en la Santa Iglesia Catedral a las nue-
ve y cuatro, después el canto de Tercia,
y a las once y cinco, el canto de Tercia,
y a las once y cinco, el canto de Tercia.
Como este acto religioso revestirá el ca-
rácter de oración reparadora y de desagr-
vios por los ultrajes de que es objeto la
Santa Eucaristía y a la vez de Rogativa pú-
blica, es deseo del Excmo. Prelado asistan
a él las Hermandades, Asociaciones piasta-
nas, Adoración Nocturna y gran número de
fieles, uniendo todos sus intenciones a la
del Romano Pontífice.
Tan solemne acto vendrá a ser como al

En el Sagrado Corazón
La fiesta de Cristo Rey se celebrará en esta
Iglesia con Misa cantada a las ocho, con
Comunión general para los caballeros de la
Inmaculada, hijas de María y demás Con-
gregaciones.
Por la tarde, a las seis, Exposición de
S. D. M. santo rosario, sermón, consagra-
ción al Corazón de Jesús y solemne reserva.
Mes del Rosario
En la Santa Iglesia Catedral se celebrarán
los cultos del Santo Rosario después del re-
zo de las Horas Canónicas, próximamente
a las cuatro y media.
—En Santo Domingo todos los días, a las
ocho de la mañana Misa cantada y Comu-
nión para los Guardias de Honor de María.
Por la tarde, al oscurecer, Exposición de
S. D. M. Rosario con los Misterios canta-
dos, Ejercicios del mes, Salves, Bendición
del Santísimo y despedida a la Santísi-
ma Virgen.
Habrá sermón todos los domingos.
—En la Compañía de María a las cinco
con Exposición de S. D. M.
—En San Juan, a las seis de la tarde Ex-
posición de S. D. M., Corona franciscana,
Ejercicio de San Francisco, Bendición y
canto del himno de los Terciarios.
Indulgencias del Rosario
Para ganar las indulgencias del Mes del
Rosario, es necesario asistir por lo menos
diez días al ejercicio.
Los cultos del Mes del Rosario se termi-
narán el día 2 de noviembre, según lo man-
dato por S. S. León XIII.
Se suplica que el día del Rosario Solem-
ne se eleven particulares preces a la Santísi-
ma Virgen por el triunfo de la Santa Madre
Iglesia, por el reinado de Jesucristo en las
almas y por España.
El Excmo. señor Obispo concede cincuenta
días de indulgencias por asistir a cada
uno de los actos del mes de Octubre.
En San Juan
Hoy domingo, Misa de Comunión de la
Tercera Orden de la Sabatina y de la
Juventud Antoniana para celebrar la fiesta
de Cristo Rey y asociarse a las intenciones
del Sumo Pontífice en la Misa que ofrece
dicho día por las necesidades de España.
Por la tarde a las cinco y media Exposi-
ción de S. D. M., Corona franciscana, Ejer-
cicio de San Francisco, sermón, Consagra-
ción al Sagrado Corazón de Jesús, Bendi-
ción y Reserva.
Congregación de San Luis Gonzaga
Hoy domingo, no se celebrará la misa
a las once en la Congregación, debiendo
asistir los señores Congregados al solemne
pontifical que se celebrará en la Santa Igle-
sia Catedral, para lo cual se encontrarán en
dicho templo a las nueve y cuarto de la ma-
ñana.
Horario de Misas en los días festivos
A las cinco y media. En el Hospital y en
el Sagrado Corazón.
A las seis. En santo Domingo, Sagrado
Corazón y San Sebastián.
A las siete y media. En la Catedral, Her-
manitas, Santo Domingo y Sagrado Cora-
zón.
A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo,
Santiago, Siervas de María, san Juan,
san Sebastián, Servicio Doméstico y Sa-
grado Corazón.
A las siete y media. En la Catedral, Santo
Domingo, san Roque, Sagrado Corazón
y San José.
A las ocho. En la Catedral, san Pedro,
Santiago, Sagrado, san Sebastián, Com-
pañía de María, Manicomio, Nuestra Seño-
ra del Milagro, san Antonio, Sagrado Co-
razón, santo Domingo, San Antonio y San
Juan.
A las ocho y media. En santo Domingo,
Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.
A las nueve. En Santiago, Santo Domi-
ngo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián,
San Roque, Adoratrices, san Juan y Sa-
grado Corazón.
A las nueve y media. En el Sagrado Co-
razón.
A las diez. En santo Domingo, Santiago
San Antonio y san Juan.
A las diez y media. En san Pedro y en el
Sagrado Corazón.
A las once. En la Catedral, san Sebastián,
Santiago, Sagrada Familia y Sagrado
Corazón.
A las doce. En la Catedral, San Pedro y
Santo Domingo.
A la una en San Pedro.

Información
frutera
Se suspende la entrada de barriles en el
muelle, en la próxima semana
El «Boletín» de la Cámara Uvera
publicó ayer el siguiente aviso:
La Comisión Ejecutiva de esta Cá-
mara, viendo el abarrotamiento actual
del muelle, a lo que da lugar, entre
otras razones, la supresión de embar-
ques para Liverpool, ha acordado sus-
pender la entrada de barriles durante
el lunes, martes y miércoles de la se-
mana próxima, o sea, durante los días
26, 27 y 28 del corriente; quedando
también en vigor, la prohibición publi-
cada en otro lugar de este número, re-
ferente a los domingos.
Fondeó ayer el vapor «Adour» des-
tinado a Londres.
Terminadas las cargas zarparon ano-
che los siguientes vapores:
«Neptun» para Londres con 6.086
barriles y 8.782 para Hull.
«Cartagena» para Hamburgo con
13.837 barriles, 55 medios y 3.226 cajas.
«Kronos» para Bremen con 9.495
barriles, 130 medios y 786 cajas y 902
barriles de transbordo para Copenha-
gue.
«Adur» para Londres con 7.770 ba-
rriles y 52 medios.
Por la Cámara se dieron órdenes
para los siguientes vapores:
«Alardía» para Londres, 3.731 ba-
rriles y 20 medios.
«Vard» para Southampton 3.502 y
para Newcastle 902.
El pailebot «Providencia» que daba-
mos ayer como salido amplió carga
zarpano anoche con 2.720 medios y
2.837 cajas para Marsella.
En puerto no quedó anoche ningún
vapor a la carga.
Se recibió ayer en la Cámara el si-
guiente telegrama de venta:
Liverpool.—Vapor «Pinto» Merca-
do mejora. De 6 a 14; mayoría de 8 a
10; Pocas superiores de 17 a 21.
Entraron ayer en puerto 13.030 ba-
rriles.
Se exportaron durante el día de ayer
48.357 barriles, 237 medios y 6.849 ca-
jas; se dieron órdenes de 8.135 barriles
y 20 medios; y quedaron sobre muelle
dispuestos para la carga 108.871 barre-
les.
Hasta ayer van exportados en 144 va-
pores 1.187.468 barriles, 19.048 medios
y 28.985 cajas.
En igual día del año anterior se ha-
bían exportado en 143 vapores, 893.293
barriles y 15.419 medios.
El día 24 de Octubre del año 1929
se llevaban exportados en 158 vapores,
1.344.045 barriles y 12.021 medios.
Resumen por mercados, de la exporta-
ción uvera en la campaña actual:

Table with 4 columns: Mercado, Barriles, Medios, Cajas. Lists various ports like Liverpool, Hull, Sudamérica, etc.

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA
Sublimado
Refinado
Floristella
Americano
«Doble Cernido»

Notas marítimas
Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró
en nuestro puerto el siguiente movimiento
de buques:
ADMITIDOS
Vapor belga «Adour», de Denia, con car-
ga general.
DESPACHADOS
Vapor belga «Adour», para Londres, con
carga general y uvas.
Pailebot español «Antonio Acosta», pa-
ra Alicante y escalas, con carga general.
Idem alemán «Kronos», para Bremen,
con carga general y frutas.

Además se da el caso de que los
tres grandes partidos se han desdo-
blado, y hoy, realmente, son seis los
grupos políticos que van a la lucha.
En algunos distritos se establece la
lucha entre candidatos del mismo
ideario, lo que indica una falta de
disciplina y una desorientación ma-
yor que en ninguna de las anteriores
elecciones generales.
A medida que nos vamos acercan-
do al día de la elección crece la con-
fusión, y cada vez vemos más oscuro
el resultado.
Hemos creído que el mayor núme-
ro de presentantes en la Cámara
de los Comunes lo llevará el partido
conservador, pero no sería extraño
que hubiera sorpresas.
Contra el proteccionismo de los
partidarios del conservadurismo van
a combatir los liberales, que, a pe-
sar de ser los menos, han estado
hasta ahora más divididos que nin-

guno. Y decimos hasta ahora, por-
que las dos ramas, la de los llama-
dos ortodoxos, que dirige Lloyd
George, y los que siguen a Herbert
Samuel, según se nos dice, han da-
do de lado sus hondas diferencias y
han vuelto a formar un bloque, que
les podrá servir para alcanzar algún
puesto más en el Parlamento.
Sin embargo, tienen un elemento
muy importante del partido que con-
tinúa siendo disidente del liberalis-
mo inglés, que es John Simón, el
cual cuenta con muchas simpatías y
que ha lanzado a luchar en algunos
distritos a candidatos suyos contra
los samuelistas y los ortodoxos. De
este modo John Simón hará, con su
política, que se ahoguen algunos
candidatos liberales dando el triun-
fo a laboristas y conservadores.
A. NOABAL CRESAD
Londres, Octubre 1931.

Señoritas Se necesitan
Agentes en todos los pueblos de la
provincia para la venta de LUBRIFI-
CANTES NACIONALES «VELOX».
Diríjanse a C. Y. R. A.—Navarro Ro-
drigo, 2 A. (bajo).

Se venden VERDADERA
REALIZACIÓN
La «Camisería Madrileña» por
cambio de dueño realiza infinidad
de artículos para la presente tem-
porada a precios baratísimos.
Avenida de la República, 36 A.

ICUOTASI
A partir del día primero de Octubre que
da abierta la matrícula en la Represen-
tación del Tiro Nacional para empezar el
curso de Instrucción, el día 15 del mismo mes
Horas de oficina, de 4 a 6.
Avenida de la República, 34, 2.º.
Nota.—La Escuela Militar del Tiro Nacio-
nal os proporcionará horas de clase e ins-
trucción compatibles con vuestras profesio-
nes.

Dr. Domingo Artés Guirado
Aparato digestivo.—Gran
instalación RAYOS X
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Vapores frigoríficos
PARA SUD AMÉRICA
COSULICH LINE
Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires
«BELVEDERE»
29 DE OCTUBRE
Aceptados por la Cámara Oficial Uvera.
Para más informes: Su Agente,
M. BERJÓN
ALMERIA

Vapores fruteros
—DE—
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
Para Marsella
por los vapores rápidos de la Cie. Paquet
El vapor «OUEND SEBOU II» cargará el día 16 de Octubre.
«IMERETHIE II» » 22
El vapor «ASNI» saldrá el día 30 del corriente.
El vapor «OUEND TIPLET», saldrá el día 5 de Noviembre.
«OUEND SEBOU II» saldrá el día 13 de Noviembre.
«ASNI» saldrá el día 27 de Noviembre.
Para AMSTERDAM directo
El vapor «VULCANUS» de la Compañía Real Holandesa, llegará el 19
del corriente.
Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.
Para informes, sus Agentes:
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
Avenida de la República, 69.

Noticias
Guerra a los picores
Con el ACAROL se curan rápidamente
a la primera aplicación desaparece el males-
tar y se duerme tranquilo.
Telegramas y telefonemas detenidos
En estas oficinas se encuentran detenidos
por falta de dirección los siguientes:
Telegramas.—Antonio Martínez, Peñal-
do, Virgilio Navarro Halama, Melchor Her-
nando, Ángel Fernández, Aguilera, Manuel
Sánchez, Ángel Aracliz, Assan y Jaime Pé-
rez.
Telefonemas.—José Méndez, Mauricio
Llusa, Francisco Romero, Manuel Requena
y Manolita Martínez.

Noticias
Nuestros correspondientes
Crónica
de Londres
¿Quién vencerá?
Estamos en lo más árido del pe-
riodo electoral, y todos los partidos
activan su programa y se hacen con-
pensas en los distritos para el
triunfo de los candidatos.
En estas elecciones, como en otras
anteriores, hay distritos en los que
han formado bloque liberales y con-
servadores para lograr el éxito como
liberal o conservador, mientras en
otros se establecen alianzas entre los
antiguos partidos históricos y los
laboristas.

CLINICA DENTAL
de
TORIBIO ALVAREZ
ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.
Teléfono 3-5-4



Accesorios para automóviles
Grandes existencias
en neumáticos de
todas marcas

**Manuel Acien
Lucas**

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
Fundado en el año 1908
EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS					
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo		
En 1. ^a Plana . . .	7'00	1'50 Ptas.	En 1. ^a . . .	500	350	200	120
En 2. ^a » . . .	3'25	0'75 »	En 2. ^a . . .	350	200	120	60
En 3. ^a » . . .	0'85	0'40 »	En 3. ^a . . .	200	120	60	32
En 4. ^a » . . .	0'50	0'25 »	En 4. ^a . . .	120	60	32	16

Sección de noticias
La línea del título . . . 0'50
Las demás cada una . . . 0'30

Remitidos
Admisión y precios serán a juicio del Director.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6
Teléfono 5-8 Apartado 26



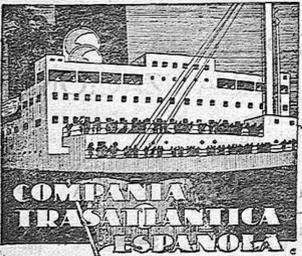
Tres meses gratis
Octubre-Noviembre
Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don
Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA
Domicilio en . . .
Provincia de . . .
Calle . . .
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas: «Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino».



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento ninguno.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón saldrá del puerto de Málaga el día 27 de noviembre el vapor MAGALLANES
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de noviembre el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Marítima se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes diríjase en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26

Consignatario autorizado para 3.^a clase, don Luis Vilaseca.

Pastillas

COMPOSICIÓN

Azúcar de leche, b. cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentoisado, cantidad suficiente para una pastilla.



Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA
TOS

Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueas, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una ajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de anqueado con dos céntimos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el tren de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, villa y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros
y hombres de negocios

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (¿quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia? Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don calle núm.
domiciliado en provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)

por su refinada presentación, y a la vez un cronómetro por la gran precisión de su maquinaria... esto es el reloj «VULCAIN»

Creado por armoniosa colaboración de artistas y técnicos, el reloj «VULCAIN» es perfecto y de suma elegancia

Su uso constituye el mayor signo de distinción.

VULCAIN

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS

VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empequecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez—ALMERIA